

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BIENES MARPU MARPUBIENES S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días de marzo de 2020, en el local de la compañía ubicado en la Cdla. Kennedy Norte Mz. 1008 solar 10, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA BIENES MARPU MARPUBIENES S.A., los señores Ing. Com. Jorge Luis Martínez Puga, propietario de 60004 acciones, el Abg. Xavier Enrique Martínez Puga propietario de 58047 acciones y la Srta. Karen Denisse Martínez Puga, propietarios de 58047 acciones. La sesión es dirigida por el Ing. Jorge Luis Martínez Puga y como secretario Ad-Hoc el Abg. Xavier Enrique Martínez Puga, quien procede a dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Director de la Sesión, y manifiesta que se debe tratar sobre los temas del orden del día. Los concurrentes en forma unánime deciden reunirse en junta general de accionistas con al finalidad de tratar los temas del orden del día: UNO) Nombramiento de Comisaria y fijación de sus horarios; DOS) Conocer sobre los informes del Gerente General de la empresa y del Comisario; TRES). Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, las accionistas deliberan al respecto y resuelven por unanimidad lo siguiente: UNO) Nombrar a la Sra. Cpa. Priscila Janeth Huiracocha Encarnación como comisaria de la compañía para la elaboración del informe B) Designar al Abg. Xavier Enrique Martínez Puga, Secretario Ad-Hoc de la sesión, para que elabore el nombramiento de la Comisaria; DOS) La aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisaria de la compañía; TRES) aprobación del Estado financiero de la compañía por el año 2019.

Actúa como director de la Sesión el Ing. Jorge Luis Martínez Puga, quien una vez tratado los puntos del orden del día pregunta si no hay otro punto que tratar, y al no haberlo, concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho lo cual leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión a las 13h00 del mismo día.- f) Ing. Com. Jorge Luis Martínez Puga, Accionista, Director de la Sesión; f) Abg. Xavier E. Martínez Puga Secretario Ad-Hoc, Accionista, ; f) Srta. Karen Denisse Martínez Puga, Accionista;

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original, el cual reposa en el archivo de la compañía y al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 16 de marzo del 2020



Abg. Xavier Enrique Martínez Puga
Secretario Ad-Hoc de la Junta